

Guayaquil, 20 de marzo del 2019

Señores

JUNTA DE ACCIONISTAS

TOPSOLUTIONS S.A.

Ciudad.-

REF: Informe anual situación financiera de TOPSOLUTIONS S.A. al 31 de diciembre del 2018.

Conforme a las disposiciones estatutarias, reglamentarias y normas legales vigentes emitidas por la Superintendencia de Compañías, presento a consideración de la Junta General de Accionistas el presente informe administrativo y financiero relacionado con las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico 2018.

1.-Nuestra compañía pese a las condiciones políticas y económicas en que vive el país sigue trabajando en obtener una buena posición en el mercado de servicio. Se ha mantenido un continuo análisis de los procesos administrativos y operativos a fin de brindar un servicio eficiente y de calidad a los clientes.

2.-En el año 2018 se cumplió en gran parte con los presupuestos establecidos en relación al ingreso, costos y gastos reflejados en los estados financieros.

3.- Los estados financieros se presentan bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

4.- El pago de las obligaciones tributarias como IVA y retenciones en la fuente se han realizado conforme el flujo de dinero y se aplicaron las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes y las resoluciones de la Junta General del Directorio.

5.- No hay pendiente juicio alguno de parte de algún proveedor, todos los valores han sido cancelados oportunamente.

Pág. 2 2019.03.20.

6.- En el año 2019 seguiremos trabajando para su crecimiento y fortalecimiento con una adecuada estrategia de mercado.

Culmino este informe agradeciendo la confianza depositada por la Junta General de Accionistas.

Atentamente,



MARGARITA PEREZ ROLANDO

GERENTE GENERAL

TOPSOLUTIONS S.A.